



Sindicato del PJJ, listo para actuar ante la reforma

Advierte que en caso de que haya afectaciones a sus trabajadores **emprenderá acciones legales y realizará manifestaciones públicas**

**DANIELA WACHAUF
Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJJF) pide diálogo con la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, y actores políticos, para exponer la situación de sus afiliados frente a la reforma judicial en proceso, pero anuncia que en caso de afectarse los derechos y prestaciones de la base habrá manifestaciones públi-

cas y emprenderán líneas de defensa legal.

De manera paralela, el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal invita a los trabajadores a formar parte de la alianza Justicia Independiente y los están registrando para defenderse porque se estaría desmantelando al Poder Judicial de la Federación (PJJF) en un año.

En un posicionamiento, el sindicato dio a conocer 10 puntos, entre los cuales está la iniciativa de reforma, que en su transitorio décimo expresa el respeto a la conservación de los derechos laborales y la vigencia actual de las Condiciones Generales de Trabajo.



Insistió en solicitar audiencia en el Poder Legislativo para formar mesas de trabajo, con la participación de comisiones integradas por miembros del Comité Ejecutivo Nacional y secretarios seccionales, con la finalidad de definir la ruta legislativa y las acciones que deberán tomarse para garantizar el respeto a las prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

El sindicato indicó que se pondrá énfasis en que se otorgue a la brevedad la estabilidad laboral a las personas que ocupan plazas a disposición del Consejo de la Judicatura Federal y, en caso de una respuesta desfavorable, se propone actuar con firmeza.

Sostiene que se requiere un sindicato fuerte y unido, redoblando esfuerzos y asumiendo el compromiso de lucha incansable por el respeto de sus derechos laborales.

En tanto, el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura

Federal llama al personal, sin importar su nivel o tipo de plaza, a unirse al colectivo Justicia Independiente para defender la vida democrática del país, que se considera en riesgo en caso de aprobarse las reformas en la forma en que éstas han sido planteadas.

A través de una liga, el colegio convocó a darse de alta aportando datos personales, entre ellos: órgano jurisdiccional, número de expediente, ciudad y número de circuito, entre otros requisitos.

“Te pedimos que acompañes la constancia fehaciente con credencial del PJJF y fotografía por ambos lados. Gracias”, refiere el formulario que fue enviado.

En redes sociales el colegio difundió un comunicado en donde precisa que con la reforma el sistema de justicia se va a dismantelar en menos de un año y se desintegrarán los 33 Poderes Judiciales en menos de

12 meses para deshacerse de todos los ministros, magistrados y jueces federales y locales para sustituirlos por candidatos electos con el voto de los ciudadanos.

Indica que la elección de los juzgadores a través del voto popular podría debilitar la autonomía e independencia judicial, que es un derecho y una herramienta para enfrentar arbitrariedades.

El colegio remarca que no es un privilegio de los jueces, es un derecho de los justiciables.

Además, considera que la reforma no ha sido suficientemente discutida por los actores principales, que son los magistrados, jueces, secretarios de juzgados y tribunales y el representante de los trabajadores del PJJF.

Subraya que el PJJF es una de las instituciones con una exigencia alta como aquellos problemas que tiene el deber de resolver, a través de una red de personas capacitadas y comprometidas con la impartición de justicia para todos.



Por otra parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) asegura que se encuentra más fortalecida, unida y enfocada al diálogo y proposiciones concretas por los intereses de los juzgadores.

Ante las versiones de una supuesta división en la organización, la Jufed expresa que se trata de una institución viva en la que

sus asociados pueden manifestar libremente sus ideas sin que ello suponga división.

“Se ha tomado conocimiento de que circula un documento que contiene supuestas acciones atribuidas a Jufed, y, al respecto, se les informa que sólo los comunicados debidamente firmados son los que contienen los posicionamientos oficiales de esta asociación”, puntualiza. ●

EL DATO

La reforma al Poder Judicial es parte sustancial del llamado plan C que planteó el presidente López Obrador.

COMUNICADO DEL COLEGIO DE SECRETARIOS Y ACTUARIOS DE LA JUDICATURA FEDERAL

“Te pedimos que acompañes la constancia fehaciente con credencial del PJF y fotografía por ambos lados. Gracias”

JUFED

“Se les informa que sólo los comunicados debidamente firmados son los que contienen los posicionamientos oficiales de esta asociación”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

4

21/06/2024

LEGISLATIVO

3



En un posicionamiento, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación dio a conocer 10 puntos para el respeto a la conservación de los derechos laborales y la vigencia actual de las Condiciones Generales de Trabajo. También pidió un diálogo con la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum.